
BDSM EN VENEZUELA: SOCIEDAD DEL TABÚ

Victoria Ríos¹

victoriacrios@gmail.com

Alejandrina Amundaray²

alejandramundaray@gmail.com

Ysamary Arenas³

iarenas@unimet.edu.ve

UNIVERSIDAD METROPOLITANA (UNIMET)

Fecha de recepción: 29 de agosto de 2017

Fecha de aceptación: 20 de octubre de 2017

Resumen

El Bondage, Dominación, Sumisión y Sadomasoquismo (BDSM) es una construcción social que implica diversas expresiones de la sexualidad relacionadas con el juego de roles, intercambio de poder y el sadomasoquismo. Se trata de un tema altamente estigmatizado del cual escasean recursos bibliográficos. Por tanto, nos planteamos comprender las vivencias del BDSM en la ciudad de Caracas y realizamos este estudio, bajo una metodología cualitativa, con un diseño emergente y proyectado, utilizando la técnica de entrevista a profundidad. Entre los hallazgos resalta una comunidad de practicantes del BDSM que busca crecer, darse a conocer y consolidarse, que asimismo mantiene una postura cerrada y de difícil acceso.

Palabras claves: Psicología, BDSM, Sexualidad, Construccionismo.

Abstract

Bondage, Dominance, Submission and Sadomasochism (BDSM) as a social construction that implies diverse sexual expressions related with role playing, power exchange, and sadomasochism, is a highly stigmatized subject that lacks of bibliographic resources. Considering this, we conducted this research with the aim of understanding the experiences related to BDSM in Caracas city, Venezuela. We adopted a qualitative methodology with an emergent and projected design and used the in-depth interview technique. Among the results, we found a community of BDSM practitioners that intend to grow stronger and be noticed, but on the attempt they still sustain a closed standpoint.

Keywords: Psychology, BDSM, Sexuality, Constructionism.

1 Licenciada en psicología, egresada de la Universidad Metropolitana con mención Honorífica en la investigación.

2 Licenciada en Psicología, Universidad Metropolitana (2017). Actualmente cursando Máster de Psicología Clínica, Universidad Complutense de Madrid.

3 Doctorando en Psicología por la Universidad Central de Venezuela y especialista en Psicología Clínica de la misma universidad. Profesora del departamento de Ciencias del Comportamiento de la Universidad Metropolitana desde el año 2011

INTRODUCCIÓN

En primer lugar, la sigla BDSM es producto de una construcción que reúne varios términos. La B se refiere a Bondage, que es una práctica sexual en la que se ata o se es atado, la D hace referencia a la dominación y la disciplina, la S a la sumisión y el sadismo y la M al masoquismo.

Las prácticas BDSM son entendidas en distintas concepciones de acuerdo a la perspectiva bajo la que se estudie. Por un lado, existe una postura psicológica/psiquiátrica, originada en los planteamientos de Richard von Krafft - Ebing (1894 / 2012), quien fue el primero en clasificar el sadismo y el masoquismo como patologías. Este fue el hito principal para que posteriormente estas tendencias sexuales fueran catalogadas como un trastorno mental dentro del manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM II) (Moser y Kleinplatz, 2004).

La perspectiva de la patologización se mantuvo sin muchas discusiones hasta 1950. En esta fecha surgieron movimientos sociales como la subcultura BDSM o la cultura del cuero que constituyen una organización social importante que abarca diversidad de géneros y prácticas (Johnson, 2004). Esta postura plantea un nuevo panorama completamente distinto al que se venía trabajando; desde la mirada de estas subculturas, la sexualidad es un arte que involucra nuevas formas de construcción de la misma, nuevas elecciones sexuales (Foucault, 1984/1994), tomando distancia de la postura psiquiátrica y remarcando la importancia de abordar el tema de la sexualidad desde un enfoque constructorista (Rubin, 1984).

Debido a esta construcción dicotómica de paradigmas, consideramos importante emprender la búsqueda de referencias bibliográficas para la investigación. Notamos un déficit importante de información y estudios realizados en nuestro idioma y más aún, en nuestro país. Aunado a esto, las investigaciones en los últimos 10 años y la literatura reciente, no sugieren que exista relación entre la patología y la práctica sadomasoquista. Con base en esto, surge la necesidad de realizar un estudio desde la psicología, que le dé importancia al discurso

de quienes se consideran partícipes del BDSM y nos planteamos como objetivo general comprender la vivencia de las prácticas BDSM desde la perspectiva de sus protagonistas. A partir de dicho objetivo se deslindaron objetivos de mayor especificidad como: entender la construcción del significado de sadomasoquismo y de BDSM que hacen sus practicantes, explorar las motivaciones que existen para practicar BDSM, indagar sobre la dinámica de roles en el BDSM y por último, conocer cómo se dan las expresiones de las prácticas BDSM en el contexto social de Venezuela.

Es importante señalar que al emprender la investigación el objeto de estudio era el sadomasoquismo; no obstante, para los participantes, autodenominarse sadomasoquista generaba conflicto por su alusión a lo clínico y a lo patológico, por lo que prefirieron ser nombrados bajo el término de BDSM, como producto de una construcción social. En vista de esto, tomamos la decisión de cambiarle el nombre al objeto de estudio por BDSM, para respetar la subjetividad de los participantes y la construcción de su propio significado de sadomasoquismo. Ahora bien, aun cuando decidimos adecuar la forma de expresión, en el texto encontrarán múltiples referencias al sadomasoquismo dado que, además de representar un elemento histórico de importancia, en el cuerpo teórico de la psicología es significado de esta forma.

Para realizar esta investigación, se utilizó una metodología cualitativa, con la intención de lograr teoría fundamentada. La recolección de datos se realizó entre diciembre de 2015 y marzo de 2016, como parte de un estudio mayor denominado *“No es sexo, es un estilo de vida”*: Poder, dolor y placer en la relación sexual. El presente artículo se basa en parte de los hallazgos expuestos en la cuarta dimensión: “BDSM en el contexto venezolano y extranjero”.

LOS PARADIGMAS QUE CONTEMPLAN AL BDSM

El BDSM es un constructo relativamente nuevo, que se desarrolló en Estados Unidos y Europa alrededor de los años 50 con el que muchos individuos pueden relacionarse sin importar su preferencia sexual (Weiss, 2011). A lo largo de la historia, se ha empleado los términos sadismo y masoquismo para referirse a estas prácticas sexuales que implican dolor. Entre las posturas teóricas que intentan explicar y teorizar sobre el BDSM destacan: el psicoanálisis, que lo contempla como una perversión, la

psicología clínica fenomenológica, que lo clasifica como una patología psicológica y desde la concepción del BDSM una subcultura.

A finales de siglo XIX, Richard von Krafft – Ebing (1894 / 2012), un renombrado psiquiatra alemán, se dedicó al estudio de los comportamientos sexuales no convencionales, tomados por él como patologías sexuales y creó los cuadros nosológicos de sadismo y masoquismo. Un poco más tarde, a comienzos del siglo XX, Sigmund Freud une ambos términos para conformar el neologismo de sadomasoquismo e intenta explicar dicho fenómeno desde el psicoanálisis como una perversión, una desviación de la meta sexual. Desde el inicio, tanto la postura de la psiquiatría como la del psicoanálisis han sostenido la concepción del sadomasoquismo como algo patológico, lo cual todavía se refleja en las posturas existentes en el presente de las mismas disciplinas y la psicología clínica fenomenológica. Hoy en día el sadomasoquismo se encuentra calificado en el DSM-V (2013) como un trastorno sexual caracterizado por sentir excitación sexual por provocar sufrimiento a otro y de igual forma, el masoquismo como un trastorno caracterizado por hallar excitación sexual en ser sometido a cualquier forma de sufrimiento.

Ahora bien, la última postura es la relacionada con la subcultura BDSM, una categoría mayor que incluye al sadomasoquismo. Es pertinente rescatar que desde este punto de vista se rechaza la versión de sadomasoquismo como trastorno y no se identifican con los criterios propuestos por los manuales diagnósticos (Moser y Kleinplatz, 2004). Por el contrario, el BDSM es percibido desde otro punto de vista como una nueva forma de elección de sexualidad, con una vasta variedad de posibilidades. Por ejemplo, Michel Foucault (1984 / 1994) considera que la sexualidad se va desarrollando históricamente a partir de la necesidad de crear nuevas elecciones sexuales. Análogamente, Rubin (1984), explica que la sexualidad no puede plantearse meramente en términos biológicos sino que se debe tomar una postura constructora de la misma, enfocándose en la significación que construye el individuo a partir de su vivencia y el intercambio con la sociedad. Por consiguiente, da prioridad al estudio de las prácticas sexuales que han sido oprimidas aunque esto implique nuevas concepciones y nuevas terminologías para poder entenderlas.

Por otra parte, es importante destacar que a pesar de que repetidas veces se denominen “prácticas” BDSM, las relaciones interpersonales que se dan dentro de ellas pueden variar desde formas tradicionales de relacionarse, hasta otras muy diversas, de acuerdo a lo que satisfaga los gustos particulares de los practicantes. Por lo tanto, algunas personas lo consideran, inclusive, un estilo de vida y éstas a su vez, suelen pertenecer a redes de apoyo con intereses similares (Williams, 2012).

Finalmente, para introducir la problemática del estudio del tema del sadomasoquismo en el contexto venezolano, se debe tomar en cuenta que se trata de un país latinoamericano en vías de desarrollo con múltiples problemas de índole cultural, social, político y económico. A nivel sociocultural, estamos hablando de una sociedad patriarcal dentro de la cual predomina el modelo de familia matricentrista altamente influenciada por el machismo, donde la figura materna ocupa una posición central en el contexto familiar, pero el hombre continúa representando el rol de quien ejerce el poder (Campo-Redondo, Susana, Andrade y Andrade, 2007). Luego veremos que estas situaciones influyen directamente en la vivencia de sus practicantes, especialmente el sentimiento de hacer algo “tabú” que no puede ser hablado y expresado como ellos quisieran.

METODOLOGÍA

En este estudio se empleó una metodología de investigación cualitativa, principalmente, debido a que la discusión teórica solo traía a relucir lo discrepantes que son las posturas entre sí, y no se tocaba la subjetividad de los protagonistas que son quienes realmente viven e interactúan dentro de lo que es el BDSM. De esta manera, para nosotras tomó mayor envergadura la mirada de sus propios representantes y practicantes, basándonos en que “la realidad que importa es lo que las personas perciben como importante” (Taylor y Bodgan, 1987, p.16). La investigación cuenta con un diseño emergente con el fin de lograr teoría fundamentada.

La selección de muestra se rigió bajo los criterios de: cumplir con la mayoría de edad (mayor de 18 años), tener nacionalidad venezolana, independientemente del contexto en el que se encontraran viviendo actualmente, y considerarse a sí mismos como sadomasoquistas, practicantes del sadomasoquismo o practicantes de BDSM. Se llevó a cabo

un muestreo teórico con la intención de guiar el proceso de recolección de datos bajo la constante comparación con la teoría emergente. De esta forma, se buscó abordar los casos más pertinentes de acuerdo a como fue evolucionando la teoría (Strauss y Corbin, 1998 / 2002).

Para realizar este estudio comenzamos haciendo una exploración general por internet, encontrando que la mayor parte de la interacción de los practicantes se daba precisamente a través de la virtualidad. Por consiguiente, realizamos dos encuentros previos que no permitieron ser grabados porque según ellos, representaría un alto riesgo para la confidencialidad de su identidad. Luego, efectuamos múltiples convocatorias por vía virtual, utilizando las redes sociales o blogs, pero pocos contestaron o accedieron; sus negativas por lo general estaban vinculadas a la confidencialidad.

Finalmente, de manera incidental y ocasional, también se hizo contacto con otras personas que nos conocían previamente, que mostraron su interés en la investigación después de haber conversado con nosotras al respecto y contarnos espontáneamente acerca de sus prácticas sadomasoquistas. Estos mostraron ser más abiertos y flexibles. Por último, algunos participantes nos dejaron asistir a un taller de Bondage, el cual nos permitió profundizar su vivencia.

En cuanto a los instrumentos de recolección de datos, se utilizó principalmente la entrevista a profundidad, con el fin de propiciar un encuentro para intercambiar información entre los participantes y los investigadores ya que según Janesick (1998) a través de la entrevista se puede ir desarrollando la construcción de significados. En relación al análisis de los datos, se efectuó un proceso que comenzó por la transcripción de las primeras entrevistas del formato de audio a formato escrito digital. Los datos obtenidos de estas entrevistas fueron analizados antes de continuar con la recolección de datos, ya que la teoría emergente fue alterando la selección de la muestra y la orientación de las entrevistas.

El análisis de los datos se llevó a cabo de forma cuidadosa mediante la codificación de los mismos, comparando constantemente el contenido de las entrevistas entre sí y detectando puntos en común, como sentimientos, conceptos, significados, consecuencias, y motivaciones,

entre otros; y de esta manera, se establecieron categorías de codificación, las cuales sirvieron para agrupar los datos semejantes, relacionados entre sí. Esta etapa del procesamiento de los datos es llamada codificación abierta por Strauss y Corbin (1998 / 2002), quienes la definen como “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (p.110). De manera ulterior, se prosiguió con el paso de la codificación axial, que implicaba la creación de nuevas subcategorías para después relacionarlas con las categorías que las engloban con el fin de comprender con mayor precisión el objeto de estudio (Strauss y Corbin, 1998 / 2002). De esta forma, el constante análisis, comparación y relación entre las categorías proporcionó nueva teoría. El análisis llegó únicamente a la codificación axial, es decir, sin poder pasar a la selectiva; el núcleo central de donde se deslindaron las demás categorías fueron las vivencias relacionadas al BDSM.

Para asegurar la calidad y validez de esta investigación nos regimos bajo diversos criterios establecidos por Hernández, Fernández y Baptista (1991/2006): el criterio de dependencia, el de credibilidad, el de transferencia y el de confirmabilidad. Para garantizar el primer criterio fue necesario que las investigadoras procesaran los datos, cada una por separado, de forma equivalente para luego someter los resultados a revisión, tal como se expresó anteriormente. Adicionalmente, se incorporó una auditoría externa que implicó la revisión del proceso completo por un experto, desde la recolección de datos, hasta el análisis y la teoría generada, para constatar que fue llevado de manera adecuada. Para el criterio de credibilidad utilizamos la corroboración estructural, por medio de la cual se reúne la información emergente y se realizan constantes vinculaciones y conexiones, de forma tal que se fue conformando una estructura cuya base es la misma evidencia, y los datos se “soporten conceptualmente” (Hernández y otros 1991/2006, p.699). Asimismo, los resultados del análisis y la teoría emergente se chequearon y verificaron con los mismos participantes, los cuales se sintieron identificados con las categorías proporcionadas. Para los participantes la devolución de resultados generó gran impacto, expresando que se sintieron movilizados por los resultados relativos a la discriminación dentro de la comunidad BDSM, llevándolos a preguntarse ¿cómo podían lidiar con la discriminación y crecer como comunidad?

Para el criterio de transferencia se buscó una muestra variada, incluyendo a participantes de distintos sexos, orientación sexual y buscando abarcar toda la gama de roles que se emplean en las prácticas de BDSM, de modo que se tenga mayor posibilidad de que el estudio se aplique a otros contextos o muestras. Por último, la confirmabilidad, relacionado también con el criterio de credibilidad, se trata de demostrar la minimización de los sesgos de los investigadores, revisando la fuente de los datos (la entrevista transcrita), argumentando y explicando la lógica de la interpretación.

Tabla 1

Descripción de los participantes de la investigación

Nº	Nombre	Edad	Sexo	Rol	Orientación sexual
1	Anna	20	F	Sumisa/masoquista	Homosexual
2	Octavio	46	M	Dominante	Heterosexual
3	Alejandro	20	M	Switch	Bisexual
4 y 5	Elisa y Pascal	35 y 38	F y M	Sumisa y Dominante	Heterosexual
6	Petra	23	F	Sumisa	Heterosexual
7	Katerina	35	F	Dominante	Bisexual
8	Xavier	33	M	Sadista	Bisexual

Fuente: creación propia

RESULTADOS

EL BDSM EN EL CONTEXTO VENEZOLANO

De los aspectos importantes a mencionar sobre los resultados de nuestro estudio, está el hecho de que la concepción del BDSM varía significativamente dependiendo del contexto sociocultural en el que sea insertado. Las percepciones, conceptos, ideas y valoraciones que se construyen socialmente sobre el BDSM en Venezuela difieren de las que se construyen en otros países. En nuestro país este tema genera tabú y mucho rechazo, que según lo que plantean los participantes, se debe principalmente al desconocimiento y percepciones erradas que se tienen del mismo.

“*Aquí en Venezuela esto es prácticamente algo incomprendido*” Octavio inicia con esa frase al hablar del contexto venezolano, refiriéndose a que es un tema que las demás personas no entienden, ya que toman a los practicantes como pervertidos, locos o personas traumatizadas. Esta percepción afecta a los practicantes quienes muestran una actitud de predisposición, pensando que quienes se interesen en el tema partirán de esta postura, lo cual se evidenció cuando la mayoría se sorprendió de que estuviésemos investigando sobre este y reiteradas veces, en todas las entrevistas, nos preguntaron nuestras intenciones y quisieron que les explicáramos por qué habíamos tomado la decisión de realizar esta investigación.

La sociedad caraqueña, venezolana, suele ser sumamente conservadora y apegada a los modelos tradicionales sobre la expresión de la sexualidad, y muestra rechazo y muy poca apertura hacia temas relacionados como la homosexualidad, nuevos planteamientos de género, la transexualidad, etc. Para algunos practicantes cualquier asunto referente a una práctica novedosa generará rehuída, Xavier hace referencia a esto “*aquí todo es tabú. O sea, si tú te pones a plantear una cosa nueva, es un tabú pues*”. Adicionalmente, el tema del sexo y la violencia, por separado, son vistos de mala manera, por lo que las prácticas sadistas o masoquistas; que suelen relacionarse con ambos conceptos son percibidas como moralmente incorrectas. Sobre esto Xavier comenta “*es un pelo mal visto todos estos actos; mezclado también con el tema de la violencia, pegarle a algo, es algo visto de mala manera, y si combinas el sexo que es visto de mala manera y el pegarle a alguien que es de mala manera, es como el doble de mala manera*” y Octavio complementa “*Aquí en Venezuela está prohibido... este, está, esto es tabú. Aquí esto es malo, es yuyu, como dicen en África, esto es yuyu, yuyu. ¿Por qué? No es fácil conseguir una mujer esposada, atada al techo, desnuda, con la espalda full, full, de azotes*” dándole mayor peso a la impresión que puedan producir las imágenes de prácticas BDSM en los no practicantes como causantes del tabú.

El tabú implica que es un tema prohibido, oculto, oscuro e inmoral que parece generar un ciclo. En sí, las prácticas BDSM son poco conocidas, pero cuando se exponen generan rechazo, lo cual, para los participantes, da mayores razones para mantenerlas ocultas. Esto contribuye también a que algunos practicantes, sobre todo para quienes vivencian el BDSM como

un juego o una práctica en el ámbito sexual, se limiten a expresar este tipo de inclinación por considerarlo parte de la intimidad del individuo “*pero eso, porque son cosas a las cuales no estamos acostumbrados a ver, bueno, porque es algo de la intimidad*” (Alejandro). Luego agrega “*porque como es algo que en general a nivel social se, se plantea como si fuera algo malo...*”, esta percepción del BDSM como “malo” puede deberse a lo planteado por Rubin (1984) de que las sociedades occidentales desprecian las prácticas BDSM, denegando reconocimiento institucional y respetabilidad, probablemente por la creencia de que atentan a los valores tradicionales y religiosos clásicos por lo que estos individuos deben esconder lo que son y lo que practican.

Por su parte, los participantes estuvieron de acuerdo en que el tabú y rechazo deviene de apreciaciones erradas del concepto de BDSM, en distintas ocasiones son catalogados como locos, ante esto Elisa opina “*¡no pana!, tú no tienes que ser loco, o haber estado en una institución psiquiátrica o tener problemas psicológicos para estar en el BDSM. Eso no...*” y Katerina convalida: “*muchas veces socialmente no, no nos aceptan. La gente nos ve como que somos unos locos, aun cuando muchas de esas personas que estamos practicando esto tenemos varias carreras...*”. Estas afirmaciones hacen alusión al malestar que experimentan los practicantes ante tal percepción sobre ellos, generando una desvalorización de su propia salud mental, teniendo incluso que expresar y dar cuenta de sus logros y méritos, como el tener varias carreras, tal vez como una manera de decir *yo existo y no estoy loco*, haciendo énfasis en su capacidad de lograr objetivos que los hacen miembros útiles en la sociedad.

Distintamente, Alejandro agrega que “*el por qué personas como yo o personas disfrutan el dolor en el sexo, coño, no sé, (risas) a lo mejor va ligado con alguna experiencia que pueda algún psicólogo saber o alguna especie de experiencia o trauma*” haciendo referencia a un replanteamiento sobre su propio funcionamiento psicológico. Esto pudiera darse por el hecho de que este participante no se percibe como parte de la comunidad BDSM y vivencia el sadomasoquismo como una práctica sexual más informal y considera al BDSM como más estructurado “*es como un nivel mayor de por así decirlo de sadomasoquismo...tuviste el dinero para comprar los aparatos*”

Adicionalmente, las consecuencias del tabú pueden llegar a verse reflejadas en el ámbito legal como en el caso de Octavio, que relata *“Porque hay mucho, hay mucho error aquí en Venezuela. Yo no hace mucho estuve, fui a Brasil, y llegando aquí a Venezuela me dicen ‘no que tú sabes que están diciendo que tu...’ pero ya va, ¿voy detenido? ‘Si, vas detenido’, ah, voy detenido pues, ponme las esposas y voy detenido, en Maiquetía. La sumisa que yo estaba sesionando le dice ‘no pero es que suéltelo, me pegó porque yo deseaba ser golpeada’, ¿Qué tribunal puede aquí ponerte una condena porque tú me dices a mí qué quieres ser golpeada?”*. De esta forma, se refleja que el BDSM para la sociedad venezolana puede ser percibido incluso como un delito.

Aunado a lo anterior, el contexto también incluye la apreciación de los practicantes sobre otros practicantes, la cual según expresan, consiste en los siguientes factores. En primer lugar, los practicantes son percibidos como personas con mayor apertura sexual, es decir, con una tendencia a tener mayor cantidad de parejas sexuales, así expresa Alejandro en su discurso *“yo una duda que tenía, yo en particular, era si el sexo sadomasoquista iba ligado con el tema de la promiscuidad porque con las personas que yo he tenido sexo sadomasoquista eh, generalmente son personas que, bueno, son abiertas sexualmente, pero son personas de múltiples parejas, han tenido múltiples parejas sexuales, eh, cambian de parejas sexuales muy seguido, incluyéndome a mí, y son personas a las cuales no ponen, por así decirlo, trabas al momento del sexo”*. Esto pudiera relacionarse con la investigación de Wismeijer y Van Assen (2013) en la que concluyeron que los practicantes de BDSM en comparación con los no practicantes, registraron mayores niveles de extraversión y apertura a la experiencia, pudiendo suponer que son individuos que estarán más dispuestos a probar nuevas actividades sexuales, y que por tanto desearán buscar distintos sujetos con quienes intentarlo. Además, esto pudiera estar explicado de manera tal que buscan en varias parejas lo que falta en el sexo convencional, que es precisamente una de las razones para adentrarse en el mundo BDSM. De esta forma, puede ser que pasen de pareja a pareja ante la insatisfacción de la práctica sexual hasta que llegan a alguien que les permite explorar los propios límites y llegar más allá.

Finalmente, algunos entrevistados refirieron un tipo de auto discriminación que Katerina describe como que *“incluso dentro del mismo BDSM todavía hay tabú porque hay prácticas que no se utilizan”*, refiriéndose mayormente a las prácticas enmarcadas en los límites infranqueables. Esto

llama la atención debido a la incomodidad que puede generar para ellos la percepción de que de alguna forma se pueden llevar a cabo prácticas que son consideradas incorrectas, dentro de sus propios parámetros, lo que igualmente genera rechazo y discriminación hacia aquellos que lo llevan a cabo de forma distinta. No obstante el malestar que expresan se refiere más al tabú fuera de la comunidad BDSM, que el tabú que se genera entre ellos mismos, por lo que nos cuestionamos ¿será entonces que este tipo de distinción y rechazo, al ser realizada por ellos mismos lo hace de alguna manera aceptable?

Al cuestionarnos el por qué la sociedad pueda tener esta concepción, creemos que desde la psicología precisamente, las posturas inician *comprendiendo* el sadomasoquismo como una perversión, un fin sexual aislado de la normalidad, para luego ser nombrado por los manuales psiquiátricos como parafilias, concibiéndolo como un comportamiento sexual anormal o desviado. Esta no es una denominación con la que los practicantes se sienten a gusto, pudiendo evidenciarse la incomodidad que genera el término y el significante de *pervertidos* o *perversos*. Anna comenta que la práctica *“es súper tabú, o sea... que es algo como de rechazo así como ¡Mierda! ¿Qué es esa vaina tan loca? Y tal. O sea, yo de hecho las veces que he hablado de esto con mis amigas me dicen y que “marico, sabes, esa chama no te quiere” o cualquier cosa, “¿Cómo tú dejas que esa chama te maltrate?”*, nuevamente se ve reflejado la expresión del tabú a través del disputar la sanidad mental de la persona, llevando incluso al cuestionamiento de la relación de quien lo practica con su pareja.

Ahora bien, habiendo conocido los significados asociados al BDSM en nuestra cultura, lo que implica las percepciones erradas y el tabú, desde la mirada de los participantes; consideramos pertinente abordar el tema del BDSM como una expresión de la sexualidad dentro de los procesos de socialización en dicho contexto sociocultural.

HABLAR SOBRE BDSM.

Para los practicantes del BDSM existe una dificultad en comunicar sus preferencias a otros debido a distintos factores. Para empezar, no es un tema que consideren que esté a la luz pública y debido al contexto prejuicioso y de poca apertura en el cual se desarrollan, pueden no sentirse libres para compartir sobre su sexualidad o sobre sus prácticas,

tal como plantea Anna de que se siente “*cero libre (risas). O sea, no me gustaría compartirlo para nada (risas) O sea, lo pudiese hacer si siento como que hay apertura a la experiencia pues que... (risas). Que hay como una apertura a escucharme pues, sin juzgarme*”. Es decir, parece ser que no depende de ellos el querer expresar sus inclinaciones sino de la disposición del otro a escuchar sin prejuicios.

Debido a lo anterior, distintos participantes deciden mantener lo que son y lo que hacen, oculto; tal como señala Anna “*entonces por eso hace que yo sea también como más reservada con el tema, porque siento que la gente no está preparada para hablar de esos temas aquí en Venezuela*” y en lo cual Petra concuerda “*hay otras personas que no pues, que lo tienen completamente encerrado pues, en sus cuatro paredes y lo viven en su habitación pues por así decirlo*”.

Aquí nuevamente, parecen coincidir en que la elección de conservar este tema escondido depende enteramente de la receptividad del otro. La aceptación del otro es indispensable para vivir en sociedad, por ello puede que los participantes se preocupen por las posibles reacciones debido al temor al rechazo. De acuerdo a De la Mora y Taradillos (2007), los individuos son estigmatizados por la sociedad ya que esta desea contener lo diferente, aislar aquello que no va acorde con la homogeneidad social, Anna de hecho sugiere que las consecuencias pudieran ser “*comentarios así como full confrontativos, tipo: berro, yo creo que no deberías hacer eso*”.

Por otro lado, parece ser que los participantes sienten que existen ciertos parámetros sociales, morales y éticos que establecen que este tema no debe ser abordado con los niños. Al conversar sobre la expresión de sus preferencias sexuales en el contexto familiar Katerina refiere “*los adultos sí lo saben, pero los niños; por respeto a los niños en la parte moral y por no dañarle la parte psicológica, ellos yo les digo que son cosas para los caballos, que son cosas de esas que se venden por ahí*”, dando a entender que a los niños les da una explicación distinta a la realidad sobre los instrumentos y parafernalia relacionados con el BDSM en su posesión, posteriormente argumentando “*(...) Pero es por respeto a los demás, más no porque nos afecte a nosotros*”.

Tal planteamiento pudiera apuntar a que existe un prejuicio importante sobre la propia práctica que realizan, o sobre lo que *son* hasta el punto de pensar que tales actividades pueden generar perjuicios a un niño o que por otro lado, a que en general, la sexualidad y las prácticas sexuales son consideradas temas con los que los niños no deberían tener contacto,

pero que en definitiva generan la limitación de la expresión de sus gustos o de su identidad en público.

Esta dialéctica de mantener en secreto una parte importante de lo que se hace entra en conflicto con distintos ámbitos de la vida del individuo, como lo es la vida en pareja cuando el cónyuge no comparte tales preferencias; ante esto, los participantes prefieren llevar un tipo de vida alterna en la cual se busca alguien fuera del matrimonio únicamente con el propósito de satisfacer esa parte sexual no convencional *“conozco una sumisa que está casada y dice que ella, ama a su esposo y no le va a hacer eso, pero necesita también, necesita esa dominación que no le da el esposo y entonces lo busca pero sin nada de sexo, en realidad no lo está engañando solo está ocultando ese gusto por así decirlo, cuando hablamos de ocultarlo decimos mayormente que igualito lo está engañando, pero si te vas al ámbito ni siquiera hay un coito”* (Petra).

Por otra parte, nos encontramos con practicantes que plantean que logran expresarse acerca de su sexualidad con mayor facilidad en los contextos en los que se desenvuelven *“bueno, la verdad en mi caso yo no he tenido un problema de hablar de absolutamente casi nada con nadie (risas). O sea, no significa que cuando vaya a conocer ‘Hola soy Alejandro, me gusta el sexo sadomasoquista y me gusta hacer esto’. Pero, si es algo que sale a la conversación, no tengo el más mínimo problema de hablar, de hablar, de hablarlo”*. En este caso, se sienten libres de poder transmitirlo con la pareja o amigos, para Petra *“es un tema que lo trato más que todo con mis parejas sexuales o a lo mejor en alguna conversación con alguien con algún amigo”*, mientras que Elisa considera que esto no es lo común *“mi ex esposo también lo sabe este, pero eso no es común la mayoría de la gente lo mantiene todavía muy guardado”*. Finalmente, están los practicantes que se ven en la comodidad de compartirlo con sus familias, tal como señala Katerina *“toda mi familia sabe qué soy yo, qué practico. Mis hermanos, si saben... mis cuatro hermanos mayores, yo soy... mi mamá y mi papá... Ellos conocen lo que yo hago, lo que yo practico. Tanto así que tengo mis instrumentos guindados detrás de la puerta”*

En relación a todo lo planteado, nos lleva a preguntarnos tal como lo hace Ruiz – Tagle (2013) ¿es realmente necesario que el BDSM salga a la luz pública o se trata de un aspecto de la vida del practicante que debe quedarse en la intimidad? “los modernos sadomasoquistas se ocultan de la mirada pública, no porque teman al castigo, al menos no únicamente, sino porque gustan de la oscuridad y del secreto. Nada hay menos erótico

que una playa nudista.” (p.187)

Por otro lado, también obtuvimos resultados sobre las complicaciones de expresar este tipo de gustos ante la figura del psicólogo. *“El psicólogo nos va a decir que quizás es una parafilia”* (Elisa). Se tiene la impresión de que el psicólogo percibe el BDSM como una patología y que, en tal sentido, asociará rasgos perversos a quienes decidan involucrarse en tales prácticas, así pues, Anna menciona *“o sea, porque creo que se pondría a ver, o sea que tiene razón pues, como que ver qué rasgos perversos pueda tener yo, sabes que porque tengo ese goce, sabes que si mi pulsión de tanatós y tal y todas esas cosas”* y Elisa confirma que el psicólogo *“lo que me va a decir es que tengo problemas psicológicos”*.

Asimismo, refieren que el psicólogo o psiquiatra considerará que se está haciendo algo incorrecto *“el psicólogo tiene el mismo pensamiento social que los demás, como las personas que no lo practican. De que nosotros estamos haciendo algo incorrecto, que hay otras maneras de llevar los placeres”* (Elisa). Por el contrario, hay quienes consideran que el profesional de la salud mental está en capacidad de poder comprender lo que experimentan los practicantes, percibiéndolo entonces como una actividad no patológica, Alejandro expresa que *“la verdad es que el psicólogo creo que lo vería como algo normal, o sea, una persona que estudió cantidad de trastornos y enfermedades y problemas creo que, que alguien que le llegue con que, le gusta recibir dolor físico durante el acto sexual sería normal para él”*, inclusive para Katerina el psicólogo puede recomendar las prácticas BDSM como tratamiento para las depresiones *“pero fíjate hubo un psicólogo que le dijo a la muchacha esta que te comenté, que sí podía, que la iba a ayudar... a salir de sus depresiones, y ella tenía más de diez años consumiendo medicamentos, bajo estricta vigilancia médica, y él le recomendó que sí que lo probara, que sería bueno que tuviese un amo”*. Para nosotras tiene sentido percibir esta división de visiones respecto a los psicólogos cuando, en efecto, esta división existe dentro del gremio.

Tales planteamientos nos llevan a cuestionar nuestra labor profesional con los practicantes del BDSM, interrogándonos ¿cómo abordar a estos practicantes que el día de mañana pueden llegar a solicitar nuestra ayuda? Según lo estudiado, parece que el desprejarse de los postulados teóricos y los manuales psiquiátricos es un acercamiento bastante asertivo que permite mayor comprensión de la subjetividad de

la vivencia de estos individuos; es decir, plantear un abordaje en el cual se escuche realmente sus experiencias, centrándonos principalmente en su propia construcción de significados y cómo esto puede angustiarlos o causarles determinado malestar apuntando hacia la importancia de su discurso y no desde el diagnóstico o la etiqueta.

COMUNIDAD BDSM: “SE BUSCA DE ALGUNA MANERA CONSEGUIR EL APOYO”.

Se entiende por comunidad a las relaciones sociales que se establecen entre un grupo de individuos que habitan en una determinada área y que construyen entre sí un sistema de intereses en común (Gavazzo, 1959). Para las personas que se identifican como parte del BDSM ha sido necesario construir una comunidad *“se busca de alguna manera que haya una comunidad, asumo que por el tema de cómo es una minoría que obviamente no toda la gente lo practica, la gente no entiende cómo es, se busca de alguna manera conseguir el apoyo pues”*. Tal como lo explica Xavier, representar una minoría puede llevar a sentir necesidad de apoyo de otros que se asemejen a ellos mismos. Esta comunidad es catalogada por varios como reducida, pero en crecimiento, cuyo principal objetivo es buscar la manera de vivir el BDSM con otras personas, Petra lo señala cuando dice que *“simplemente, si ya tú sabes, porque, o si tienes una curiosidad por así decirlo, ya tu simplemente buscas a las personas o te rodeas de personas que también tengan tus mismas preferencias o parecidas pues”* y Xavier contempla *“de alguna manera tú vives tu relación sumiso/dominante con tu pareja, con la persona que has escogido pero también la idea es que eso se viva de alguna manera entre otras personas ¿me explico?, de alguna manera que hayan reuniones, no estoy diciendo de un tema de que sesiones múltiples, sino, obviamente tú vas a un sitio y en el sitio debería haber otra gente, otros dominantes con otras sumisas”*.

Los integrantes de la comunidad tienen la mayor parte de su interacción por medio de la virtualidad, a través de redes sociales que son únicamente para practicantes como FetLife o para no practicantes como Facebook, Octavio expone lo siguiente *“yo tengo una página que se llama Amos y Sumisas y Esclavas de Venezuela, que está en mi blog, y mi página, cuando la abrí, en 22 días recibió 99537 solicitudes de sumisas buscando amos”* y Pascal postula que los encuentros se dan después de un previo acercamiento virtual *“todos nos conocimos a través de internet. Primero conversábamos y después*

nos reunimos y así es que hemos hecho confianza”.

La comunidad provee grupos de apoyo como el grupo de mujeres, en el cual Elisa es una vocera *“el grupo de chicas es para cuidarnos entre nosotras mismas, para protegernos, para educarnos o sea, socializar, conocer buenos dominantes, o sea, este yo a ellos los conozco, lo primero que hice fue meterme en el grupo de chicas, yo no soy bisexual por lo cual para mí no habían riesgos de nada ahí salvo el conocer otras mujeres”*, estructurado con una presidenta, con reuniones planificadas en las que participan tanto sumisas como dominantes, para promover la participación social y suministrar protección a las mujeres que se inicien en el mundo BDSM con el fin de evitar experiencias peligrosas o traumáticas.

Adicionalmente, este grupo funge para orientar en cuanto a la educación sexual y proporcionar medidas de seguridad para encuentros *“en el grupo de chicas por ejemplo podemos traer ginecólogos, que te enseñen que, que si vas a practicar sexo anal cámbiate el preservativo para practicar sexo vaginal porque las bacterias que hay en el ano no son las mismas que hay en la vagina...entonces es esta la idea es esa, ayudarnos a protegernos y que puedan vivir sus necesidades más sanamente con menos riesgos y tengan por favor cuidado de pana para reunirse siempre sitios públicos, este sitio es bueno porque tiene vigilancia y siempre presencia de la guardia etc...”* (Elisa). Resulta interesante que en las entrevistas, se percibe una mención reiterada a que como mujer hay que cuidarse en esta comunidad, mientras que los participantes masculinos no resaltan dicha sensación de peligro.

Los miembros de la comunidad BDSM en Venezuela también son responsables de realizar eventos, que buscan primordialmente la interacción bajo un ambiente sano. Existen varios tipos de reuniones: las privadas que permiten sólo a miembros de la comunidad *“hay tipos de reuniones que son como más privadas, que son una especie de lo que se podría decir algún tipo de sesión colectiva, y no colectiva de todos contra todos, mosca con eso (risas) sino una sesión donde tú ves la práctica que está haciendo cada quien y puedes ser simultáneo o no pero cada quien está en lo suyo pues. Un poco como funcionan más o menos los “swingers”, pero es un tema privada, eso tú lo puedes tener con 2, 3 parejas, gente muy, muy de confianza”* (Xavier). Por su parte, también suelen celebrar los cumpleaños *“la tradición que cuando una sumisa cumple años se le da tantos azotes como años está cumpliendo”* (Elisa)

Por otro lado, la comunidad realiza reuniones públicas que pueden ser tanto organizadas como espontáneas en algún punto de encuentro,

para discutir temas relacionados con preguntas generales, instrumentos nuevos, talleres de bondage y reuniones para conocer gente en general que son comunicadas a través de las redes sociales ya que como se mencionó, es la primera aproximación que tienen entre ellos “*eh, sí, claro que puedes entrar pero tienes que saber cuándo son esos eventos, tienes que tener por ejemplo un perfil en Facebook, tienes que tener a las personas indicadas porque no todos son indicados*” (Petra). Parece que dentro de la comunidad existe un vínculo estrecho, en el que las personas se muestran con total libertad, exponiendo lo que hacen y lo que son.

Adicionalmente, los participantes comentan, a modo de contraste, que en otros países existen locales dedicados exclusivamente a la temática del BDSM; sin embargo, como no es el caso de nuestro país, los practicantes se ven en la obligación de generar otros espacios por ellos mismos, como grandes eventos, shows, exposiciones, etc.

Como se ha estudiado, el BDSM se desarrolló con mayor amplitud en Estados Unidos y Europa por lo que es natural que los participantes hagan referencia a estos contextos, entre otros a nivel internacional, para explicar sus vivencias. En principio, consideran que en otros países se puede practicar abiertamente “*por eso te estoy explicando, jovencita bella, que aquí en Venezuela, esto está en pañales. Tú vas a España, a Galicia, y tú ves cosas, tú ves lo maravilloso de este mundo. Una sumisa comerse un cono de helado en el piso, al lado de cualquier cantidad de personas*” (Octavio). Aunado a lo anterior, España fue el país que los practicantes mencionaron con mayor frecuencia, como un contexto clave para aprender sobre el BDSM, Xavier alude que “*dentro del lado occidental una de las comunidades que más ha crecido es España*”.

Cada país por consiguiente, va a plantear un desarrollo cultural distinto ya que poseen sus propias formas de relacionarse sexualmente, Europa principalmente según Alejandro “*han pasado por cantidad de revoluciones y de procesos en los cuales ya se ve el sexo de manera abierta*”, estas evoluciones a nivel de BDSM se refieren a la capacidad de crear una comunidad que crezca, de realizar grandes eventos como convenciones y ferias, de regular los lugares para conocer individuos o locales en los que se sesione, etc. por lo cual, Elisa plantea que las comunidades más desarrolladas guían y se preocupan por el buen uso de los instrumentos y prácticas “*a nivel americano y a nivel europeo como están más desarrolladas las*

comunidades, las mismas comunidades te llevan y te guían y por lo menos para que tú puedas utilizar un látigo en un sitio en Estados Unidos o en España necesitas comprobar que sabes usarlo sino no te dejan tocar a una sumisa no importa si tú la llevas y es tuya”.

De acuerdo a Weiss (2011), la industrialización y el capitalismo fueron los principales causantes de la revolución sexual, en la cual se comenzó a buscar nuevas fuentes de placer y recreación. Es por tanto, que las sociedades con economías capitalistas avanzadas también lo estén en cuanto a la cultura BDSM, refiriéndose principalmente a Europa occidental, Japón, Australia y Norteamérica. Las comunidades fetichistas se iniciaron en Europa en Gran Bretaña con el tránsito de material sexual como pornografía, juguetes sexuales, panfletos, etc; mientras que en Estados Unidos el BDSM posee una fuerte influencia de la cultura del cuero que estaba caracterizada por prácticas consideradas poco convencionales y por el implemento de vestimentas con cuero. Estas son justamente las comunidades que concuerdan con lo expresado por los participantes, considerándolos como sociedades ejemplos a seguir y que al compararlas con la sociedad venezolana todos concuerdan en que esta última todavía se encuentra dando sus primeros pasos.

CONCLUSIONES

La realización de esta investigación nos llevó a entender que para aproximarnos y comprender la vivencia de las personas practicantes del sadomasoquismo necesitábamos abarcar una categoría más amplia, llevándonos a reorientar nuestra atención hacia el BDSM; el cual tiene como base el intercambio de roles y poder, que, en ocasiones, se ve extrapolado a distintos ámbitos y contextos de la vida cotidiana. Debido a esto, nos propusimos entrevistar a hombres y mujeres que se autodenominaran sadomasoquistas o que se consideraran practicantes del BDSM, intentando englobar en lo posible las distintas vivencias.

El contexto BDSM en Venezuela fue un punto relevante en las vivencias de los practicantes, ya que el mismo influye directamente en la posibilidad, o mejor dicho, imposibilidad de expresarse libremente de acuerdo a lo que son y lo que hacen. La sociedad venezolana en comparación con otros países, es descrita como culturalmente arcaica y llena de tabúes sexuales que afectan en la expresión de la práctica. Según

los participantes, gran parte de la sociedad venezolana los percibe como personas *maltratadoras, traumatizadas y locas*, lo cual puede estar arraigado al desconocimiento que existe sobre el tema y a la falta de referencias bibliográficas e información en el país.

Asimismo, para ellos es importante la percepción que tenga la sociedad sobre ellos ya que es la sociedad quien establece lo que es adecuado o no adecuado en público. Igualmente, surgió la incomodidad que tienen algunos practicantes respecto a la visión patologizante, apegada a manuales psiquiátricos que tienen los especialistas de la salud, quienes consideran el sadomasoquismo como una patología. Es aquí donde ellos, organizados como una minoría, se reúnen para buscar y proporcionar apoyo y contacto a otras personas en situaciones similares, con gustos y preferencias afines, generándose lo que es la comunidad BDSM en Venezuela, un grupo que promueve espacios para la expresión libre de lo que hacen y de lo que son.

En esta investigación vemos a la comunidad BDSM como una minoría excluida y estigmatizada por la sociedad, que si bien por un lado existen integrantes que se muestran abiertos ante el resto de la sociedad que han intentado organizarse para buscar y proporcionarse apoyo entre sí, y darse a conocer a través de eventos, por otro lado, pueden llegar a mostrarse muy cerrados a la luz pública. En muchas ocasiones, al intentar interactuar con ellos, nos topamos con personas que no deseaban ser conocidas, cerradas completamente a la posibilidad de ser entrevistados, y que además cuestionaban la realización de un estudio sobre el BDSM. Al respecto, pensamos que otra manera en la que se muestran cerrados, es cuando nombran despectivamente “vainilla” a quienes no son partícipes de sus actividades BDSM, siendo ellos mismos quienes se desvinculan del resto de la sociedad.

De forma similar, al mismo tiempo que se percibe una discriminación a quienes no están vinculados al BDSM, también discriminan y excluyen a ciertas personas que sí se encuentran vinculadas, como quienes son considerados pseudoamos y pseudosumisos, y las personas que realizan prácticas de formas con las que el resto de la comunidad no está de acuerdo.

De esta manera, podría tratarse de una minoría que no desea darse a conocer para obtener un puesto en la sociedad, sino que su funcionamiento les da lugar a permanecer excluidos y desconocidos. Nos llama la atención que parece haber un disfrute en el reconocerse como minoría, para los practicantes que prefieren mantener el BDSM en lo oculto, que realizan reuniones y eventos privados en las que no admiten a personas no practicantes; que desean entonces, en cierta medida al menos, seguir siendo una minoría que hace lo que nadie más realiza. En este sentido, esta llega a ser una de las motivaciones principales que refieren: lo prohibido del BDSM; por consiguiente, para el disfrute no puede dejar de ser prohibido.

Esto podría explicar por qué ellos perciben a la comunidad BDSM como algo escasamente evolucionado, en comparación con las comunidades BDSM de otros países desarrollados como España o Estados Unidos. Contrastan también comunidades como la LGTTTBI (Lesbiana, Gay, Transgénero, Transexual, Travesti, Bisexual e Intersexual), una minoría que creció significativamente y se organizó lo suficiente para lograr una influencia sobre la sociedad y cambiar paradigmas.

Por último, nos preocupamos por el hecho de haber encontrado escasas referencias bibliográficas en Venezuela de estudios empíricos en el campo de la psicología. Esto nos llevó a preguntarnos ¿qué está sucediendo en el campo de investigación con este tema?, tomando en cuenta a la investigación como un deber ético del psicólogo.

Las connotaciones de patología y de perversión adjuntas al BDSM no solo se ven presentes en las teorías psicológicas o psicoanalíticas que lo intentan explicar, sino también en el discurso estigmatizado de la sociedad, que suele percibir a los practicantes como enfermos o locos. En este orden, pensamos que el ejercicio profesional del psicólogo podría estar altamente influenciado por los mismos prejuicios y tabúes, al igual que podrían estarlo las teorías ya mencionadas. Además, el significado que varios participantes, o candidatos a participar en la investigación, le daban al sadomasoquismo, estaba relacionado a lo patológico, y se mostraban molestos al ser denominados sadomasoquistas, incluso daba la impresión de sentirse incómodos al hablar del sadomasoquismo dentro del BDSM. Es decir, que de cierta manera, el significado que han construido estas

personas del BDSM pudiera estar vinculado con lo patológico. Esto nos lleva a pensar, que la mirada de la psicología y la del psicoanálisis no están muy distanciadas del significado construido por la sociedad y por los practicantes del BDSM, sino que están íntimamente relacionados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Campo, R., Susana, M., & Andrade, G., Andrade, J. (2007). La matricentralidad de la familia venezolana desde una perspectiva histórica. *Frónesis*, 14(2), 86-113. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131562682007000000005&lng=es&tlng=es
- De La Mora, T. y Terradillos, J. (2007). Reflexiones del armario. *Cuadernos de Trabajo Social*, 20, 249-264.
- Foucault, M. (1984). Sex, power and the politics of identity. En Paul Rabinow (Ed.), *Michel Foucault: Ethics* (pp. 163-173). Nueva York: Editions Gallimard (1994).
- Gavazzo, C. (1959). Metodología del Planeamiento Territorial. Rosario, Argentina: Centro Regional de Estudios de Vivienda y Planeamiento. Disponible en: <http://www.worldcat.org/title/metodologia-del-planeamientoterritorial/oclc/18134870/editions?referer=di&editionsView=true>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación* (4a edición). México: Mc Graw Hill (2006).
- Janesick, V. (1998). *Stretching: exercises for qualitative researchers*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Moser, C. y Kleinplatz, P. (2004). El DSM-IV y las parafilias: Un argumento para su retirada. *Revista de Terapia Sexual y de Pareja*, 19, 31-56. Disponible en: <http://www.sexarchive.info/BIB/DSM.htm>
- Real Academia Española (2012). Diccionario de la lengua española. (22ª. Ed.). Consultado en: <http://www.rae.es/>
- Roudinesco, E. (2007). *Nuestro lado oscuro: una historia de los perversos*. Barcelona: Editorial Anagrama. (2009).
- Rubin, G. (1984). *Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad*. Cholonautas: sitio web para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú. Disponible en: http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/rubin.pdf
- Ruiz-Tagle, J. (2013). Creatividad y estereotipia en el sadomasoquismo. *Nomadias*, (17), 179-188.

-
- Strauss, A. y Corbin, J. (1998). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquía: Editorial de la Universidad de Antioquia. (2002).
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de información*. (2da reimp). Buenos Aires: Paidós (1994).
- Weiss, M. (2011). *Techniques of Pleasure: BDSM and the Circuits of Sexuality*. USA: Duke University Press.
- Williams, D. (2012). Unconventional Leisure and Career: Insights into the Work of Professional Dominatrices. *Electronic Journal of Human Sexuality*, 15. Disponible en: <http://mail.ejhs.org/volume15/BDSM.html>
- Wismeijer, A, Van Assen, M. (2013). Psychological characteristics of BDSM practitioners. *Journal of Sexual Medicine*, 10(8), 1943-1952. DOI: 10.1111/jsm.12192